

Plantea Consar elevar aportaciones (Reforma 15/10/18)

Plantea Consar elevar aportaciones (Reforma 15/10/18) NEGOCIOS / Staff Cd. de México (15 octubre 2018).- La redistribución de los subsidios a trabajadores de menores ingresos, la integración de los pilares contributivo y no contributivo y el incremento gradual de las aportaciones obligatorias a la cuenta individual de pensión mejorarían el retiro de los mexicanos, señaló la Consar. En su 14 documento de trabajo, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) explicó que la pensión que recibirán los trabajadores como proporción de su último salario, conocida como tasa de reemplazo, podría elevarse a través de estos tres aspectos. Según la OCDE, la tasa de reemplazo para los mexicanos será ligeramente superior a 25 por ciento, la más baja después de Reino Unido. Mientras que la Consar explicó que el mayor problema que enfrentarán los trabajadores de menores ingresos será la baja cobertura que alcanzarán bajo las reglas actuales del sistema. Indicó, además, que eso se debe a la alta intermitencia que se presenta entre la formalidad e informalidad de los empleos. "Para que cuenten con mayores aportaciones a sus cuentas individuales es posible refocalizar la cuota social, es decir, lo que otorga el Gobierno a las cuentas de ahorro", menciona en el documento. Asimismo, expone que una de las formas de refocalizar es dar una pensión mínima garantizada que incluso podría tener una tasa de reemplazo superior a 100 por ciento, para quienes coticen un determinado tiempo. O bien, otorgar un subsidio no contributivo. Sin embargo, la Consar indicó que, para los trabajadores de salarios medios y altos, la solución es forzosamente el incremento de las aportaciones obligatorias, que son de 6.5 por ciento del salario base del trabajador, el nivel más bajo entre los países de la OCDE.